



"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Acta de la Décima Quinta Sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día seis de marzo de dos mil dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **once** horas con **treinta y siete** minutos del día **seis** de marzo de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona, actuando como secretarios los diputados Floria María Hernández Hernández y J. Carmen Corona Pérez; enseguida la Presidenta, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida la Presidenta dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el primer día de marzo de dos mil dieciocho. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; que presentan los diputados José Martín Rivera Barrios, César Fredy Cuatecontzi Cuahutle y J. Carmen Corona Pérez. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Juan Carlos Sánchez García. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 17 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. **5.** Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria a las y los jóvenes tlaxcaltecas interesados en participar en el proceso de elección para integrar el Séptimo Parlamento Juvenil, Tlaxcala 2018, "El Impuso de la Participación de las Juventudes"; que presenta la Comisión de Juventud y Deporte. **6.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **7.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, la Presidenta lo somete a votación y pide a los diputados manifestar su voto electrónico, ya sea a favor o en contra; una vez cumplida la orden la Secretaría





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

informa el resultado de la votación, siendo **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

Para desahogar el **primer** punto del orden del día la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el **primer** día de marzo de dos mil dieciocho; en uso de la palabra el **Diputado J. Carmen Corona Pérez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el primer día de marzo de dos mil dieciocho y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el primer día de marzo de dos mil dieciocho y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **segundo** punto del orden del día, se pide al **Diputado J. Carmen Corona Pérez**, proceda a dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala**; que presentan los diputados José Martín Rivera Barrios, César Fredy Cuatecontzi Cuahutle y J. Carmen Corona Pérez; por tanto, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría el Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho; así mismo apoyan en la lectura los diputados César Fredy Cuatecontzi Cuahutle y J. Carmen Corona Pérez; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a su expediente parlamentario. Contamos con la presencia de los alumnos del segundo semestre matutino de la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, así como de la Maestra Jaqueline Parra Peña, quien los acompaña. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **tercer** punto del orden del día, se pide al **Diputado Juan Carlos Sánchez García**, proceda a dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la Iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales,





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Posteriormente la Presidenta dice, para desahogar el **cuarto** punto del orden del día, se pide al **Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, proceda a dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforma el artículo 17 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer tûrnese a su expediente parlamentario. -----

Para continuar con el **quinto** punto del orden del día la Presidenta pide a la **Diputada Sandra Corona Padilla**, Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte, proceda a dar lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se emite la Convocatoria a las y los jóvenes tlaxcaltecas interesados en participar en el proceso de elección para integrar el Séptimo Parlamento Juvenil, Tlaxcala 2018, "El Impulso de la Participación de las Juventudes"**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura la iniciativa con carácter de dictamen dada a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, **se** procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, la Presidenta somete a votación la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y pide a los diputados manifestar su voluntad de manera electrónica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Estado, para su publicación correspondiente. -----

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Magistrado Presidente de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **túrnese a su expediente**. Del oficio que dirige la Magistrada de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **túrnese a su expediente**. Del oficio que dirige la Magistrada Titular de la Tercera Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **túrnese a su expediente**. Del oficio que dirige el Secretario de Gobierno; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención**. Del oficio que dirigen la Presidenta y Síndico del Municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente**. Del oficio que dirige el Mtro. José David Cabrera Canales, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala; **túrnese a su expediente parlamentario**. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Tepeyanco; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención**. Del oficio que dirigen los regidores y los presidentes de Comunidad del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, a la de Asuntos Electorales, para su atención**. Del oficio que dirige el Presidente de Comunidad de San Pedro Xalcatzinco; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, a la de Asuntos Electorales, para su atención**. Del escrito que dirigen ciudadanos de la Comunidad de Guadalupe Ixcotla; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención**. Del escrito que dirige el Director de la Comisión Local de Agua Potable y Alcantarillado de la Comunidad de San Bartolomé; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Recursos Hidráulicos, para su atención**. ---

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo algún Diputado que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **trece** horas con **cuarenta y siete** minutos del día **seis** de marzo de dos mil dieciocho, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **ocho** de marzo del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. -----

C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona
Dip. Presidenta

C. Floriana Hernández Hernández
Dip. Secretaria

C. J. Carmen Corona Pérez
Dip. Secretario

C. Humberto Cuahutle Tecuapacho
Dip. Prosecretario

